INFORME DEL COMISARIO A LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

En cumplimiento de mis funciones como comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A., estoy dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos que deben contener el informe del comisario de la compañía.

- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las ordenes legales estatutarias y reglamentarias establecidos en los estatutos vigentes.
 Se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 2. En mi opinión los administradores de la compañía han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como comisario.
- 3. la correspondencia los libros de actas de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, libros talonarios, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados y rubricados en archivos con seguridad que se llevan y conserva de conformidad a las disposiciones legales.
- 4. He dado cumplimiento al Art.321 de la Ley de Compañías, principalmente en l REVISIÓN DE Control Interno y Libros de Contabilidad. No hubieron situaciones especiales que durante el ejercicio se hallan presentado entre los accionistas de la Compañía y administradores para convocatorias especiales.
- 5. En mi opinión las cifras presentadas en los ESTADOS FINANCIEROS, son iguales a las del LIBRO MAYOR Y LIBROS AUXILIARES DE CONTABILIDAD
- 6. En mi opinión los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía son confiables han sido elaborados de acuerdo a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Atentamente,

Ing. Orlanda Tutiven Fuentes

COMISARIO

C.I 0914879630